Cuenca, Marzo 31 de 2003.

Sres. Cía. De Taxis Las Pencas S.A.
Atención:
Sr. Heriberto Calle S.
Presidente.
Ciudad.

Distinguido señor:

Cumplo con la obligación de presentar a Ud., el informe de Gerencia, sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico de enero 1ro a diciembre 31 del año 2002, en los siguientes términos:

Un año muy difícil para nuestra empresa, en muchos aspectos, pero por sobre todo en lo referente a la difícil tarea de lograr entendimiento con algunos de nuestros estimados socios, que lejos de aceptar un objetivo común, para bienestar de todos, se llegó inclusive a extremos del no pago de las obligaciones para los gastos administrativos, pero al finalizar el ejercicio, por fin se pudo regular esta situación.

Por resolución de la Junta General, se procedió a la elevación de Capital, para lo cual recurrimos al Dr. Regalado, para que nos asesore legalmente, a más de que se consultó con otros profesionales, como el doctor Eduardo Landy, y el doctor Vicuña.

Arreglamos los asuntos pendientes de la administración anterior, en lo relacionado con el SRI, para lo cual contratamos los servicios del Ing. Brito, cancelando las obligaciones tributarias de ejercicios anteriores.

Ante la necesidad imperiosa, de mejorar la administración, contratamos los servicios profesionales del Ing. Gabriel Bravo, para implementar la contabilidad de nuestra empresa, lo cual nos sirvió de mucho, para responder a la Superintendencia de Cías.

Como es de conocimiento general tuvimos la intervención de la Superintendencia de Compañías, para arreglar los asuntos administrativos, que no estaban bien dirigidos según la Ley de Compañías, por lo tanto, hemos procedido a reorganizar la parte contable, la tributaria, y además estamos tramitando la parte legal, para incremento de capital, y los requerimientos de la Superintendencia.

Con los aportes para la administración, mas los ingresos que generaron, las transferencias de acciones de algunos socios, se logró cubrir todo el gasto

anual de la administración, quedando un remanente de $86,97 dólares, que origina un pago de impuesto a la Renta, así como utilidad para trabajadores.

Hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como las del SRI, y espero que mi gestión administrativa en este año, haya sido de alguna utilidad para la empresa.

Al momento de la presentación de los estados financieros, todas las cosas están claras, toda vez que estamos intervenidos por el Ing. Com. Carlos Mendoza, y bajo la supervisión y vigilancia del señor Interventor, hemos canalizado la administración.

No se logró la aceptación de la elevación de Capital, pero la carpeta reposa en la Superintendencia de Cías, y en el transcurso de este año, espero que se formalice definitivamente esta situación.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., señor Presidente, y con un saludo para Ud., y todos los compañeros de la empresa, suscribo.

Atentamente

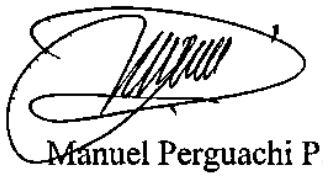

Manuel Perguachi P.
Gerente General